



BEGOÑA MARTÍNEZ ARREGUI, Consejera de Presidencia, Relaciones Institucionales y Acción Exterior del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja y Secretaria de su Consejo,

C E R T I F I C O: Que el Consejo de Gobierno, en su reunión celebrada el día veinte de diciembre de dos mil dieciocho, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

“Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se aprueba el Proyecto de Ley de medidas económicas, presupuestarias y fiscales urgentes para el año 2019.

El Consejo de Gobierno acuerda:

Primero. Aprobar el Proyecto de Ley de medidas económicas, presupuestarias y fiscales urgentes para el año 2019.

Segundo. Remitir el citado Proyecto de Ley al Parlamento de La Rioja para su tramitación reglamentaria.

Tercero. Solicitar su tramitación parlamentaria por el procedimiento de urgencia.”

Y para que conste y a los efectos a que hubiere lugar, expido la presente certificación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00890-2018/000762	Certificado	Comunicaciones entre otros organismos (Parlamento de La Rioja) y el Gobierno de La Rioja - Gobierno de La Rioja	2018/0740047	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1 Consejera				
2				